# RDIAN DELL I AND DELL

suscripcion
suscri

DIARIO DHI LA TARDHI
Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Lines en 5. pag. 0,10 — Sección local 0,50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Martes 12 de Julio de 1910

Núm. 8.7010

## ernnica literaria

obras de Pestalozzi.—Pesta'ozzi en España.—Por R. Blanco.

pestalozzi fue un iluminado en pestalozzi fue un iluminado en pestalozzi fue un iluminado en pestalozzi fue de educación; no un sabio pedagógica. Esta es la pedagógica de su menta conclusión que pedagógica. Esta es la pedagógica de su instrucción que anterior en por pedagógica. Esta es la pedagógi

instruía su propia ciencia. Por esta razón—la falta de insncción suficiente—no es de extragrque todo su sistema parezca fundado en el aire, sin cientación filosófica, ni científica. alla que se echa de ver más claramente à poco que se analicen los nos libros que escribió, commestos en su mayor parte de relas principios y apotegmas sin lacion, ni unidad. A pesar de esto comprende que en el tiempo en ne vivió Pestalozzi fuese recibido metodo como una novedad y un delanto positivo, siquiera en mutha parte fuese una resurección de queno liejas y olvidadas docirinas. Otras, de duda originales, no podrían llamar hoy la atención por haber muchas, no derivadas del método pestalozziano, que, estando informadas del mismo criterio, las superan en mucho. En esta parte fué estalozzi como un vidente, que se delantó á su edad, pero solamente 205 mo en la organi-ación y desarrollo del sistema eduativo, para lo cual demostró—y onfesó—su ineptitud y su fracaso. Con toda amplitud y extensión, mén de demostrados con sendos emprobantes están expuestos toos éstos particulares en el libro me me ocupa, cuya factura adole tal vez de cierta falta de amenipor lo macizo y só ido de los es saldri alos y noticias, pero que en camnada deja que desear como hisvia seria y concienzuda. La vida ires el- la famoso pedagogo—ni una sola deja de citarlo de esta suerte; desarrollo, planteamiento y cride su sistema; la bibliografía y el 14 de Japosición de sus obras, todo está adornado de muy curiosa y nuda erudición.

formando uno como apéndice y implemento de esta parte, viene ispués el tratado Pestalozzi en Estina, donde con no me 10r copia de incomentos y de prolija y erudita dor se narra la introducción y incomentos y de entonces constituía la última incomenta en orden á la educación, indo por cierto con bastante presencian en cuanto empezó á proparada es la primera par le de la activa de la motas, inédictas las más y inédictas las más y inédictas las más y

todo ello el libro del señor resulta acabado y completo;

y constituye un precioso trabajo para cuantos de cerca ó de lejos, por vocación ó por deber se ocupan de las graves y trascendentales cuestiones que directa ó indirectamente se relacionan con la magna y jamás agotada de la educación y de la enseñanza.

JUAN BARCIA CABALLERO.

## Notas de un curioso

Contra las hormigas

Cuando estos insectos invaden un chinero, se coloca en éste una esponja húmeda
espolvoreada con azúcar. Al cabo de algunas horas, las hormigas habrán llenado la
espenja metiéndose por todos los orificios.
Entonces se llena un cubo de agua herviendo y se hecha la esponja en él. Repitiendo
este procedimiento unas cuantas veces, las
hormigas acabarán por no volver al mueble.

## La instrucción de los excedentes de cupo

El impertante decreto firmado por Su Majestad el Rey sobre la instrucción militar de los excedentes de cupo contiene los artículos siguientes:

Artículo 1.º Los individuos excedentes de cupo en los dos primerosaños de servicio continuarán, como hasta aquí, en sus hogares, sin goce de haber alguno; pero causarán baja en los Depósitos de las zonas de reclutamiente y reserva y altas en las unidades activas del Ejército, para que adquieran instrucción militar cuando se ordene, á fin de que con el personal de éstas en servicio activo permanente y el de primera reserva completen sus plantillas en pie de guerra.

Art. 2.º El destino de dichos excedentes de cupo se hará à los terceros batallones de los regimientos de Infantería y unidades de Depósito de los demás Cuerpos, que serán los encargados de llevar su documentación, pasando á figurar en las unidades armadas de los mismos el personal de la primera reserva.

Art. 3.º Los excedentes de cupo pertenecientes al tercer año de servício serán también destinados, pero sólo nominalmente, á los Cuerpos armados, debiende continuar la documentación de los mismos en los Depósitos de las zonas. Los excedentes del cuartel al sexto año de servicio quedarán en la misma situación que actualmente se encuentran.

Art. 4º Anualmente, y después de hacerse el destino á Cuerpo del cupo activo que se señale, se hará el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo á los terceros batallonos de los regimientos de Infantería y unidades de Depósito de los demás Cuerpo. Los excedentes de cupe que ingresen en el tercer año de servicio pasarán así como su documentación, á los Depósitos de las zonas, permaneciendo nominalmente destinados en los Cuerpos armados de que procedan, y los que pasen al cuarto año de servicio dejarán de estar afectos á las unidades activas y qudarán en situación de depósito en las zonas. Al corresponderles el pase á la seguada reserva, los individuos de estos Depósitos que hayan recibido instrucción militar causarán alta en los batallones y Depósito de esta

Ast. 5. No obstante el destino á Cuerpo de los excedentes de cupo, quedarán éstos sujetos durante los dos primeros años de servicio á la obligación de cubrir las bajas naturales que ocurran en tiempo de paz. con arreglo á lo dispuesto en el art. 170 de la vigente ley de Reclutamiento, aun cuando dichas bajas se produzcan en Cuerpos distintos de aquellos á que hubieren sido destinados.

Art. 6.º Iguelmente que los excedentes de cupo, recibirán instrucción militar en los Cuerpos armados, cuando se ordene, volviendo después á los D pósitos de las zonas, los redimidos, sustituídos y condicio-

nales de los seis primeros años, por el orden que determina el art. 171 de la ley, y en el número que permitan los créditos destinados á estas atenciones.

Art. 7.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones ne-cesarias á fin de dar cumplimiento á este decreto.>

- Para cumplimentar este decreto se ha dictado por el ministro de la Guerra una real orden, publicada también en el Diario Oficial» de hoy, por la que se dispone:

«Artículo 1.º Los individuos del ejército de la Península, en situación de primera reserva, dejarán de pertenecer á los terceros batallones de los regimientos de línes, unidades de depósito ó mayoría de los demás cuerpos, pasando, desde luego, á depender de las unidades activas de los mismos, que serán las encargadas de llenar su documentación, en igual forma que actualmente se hace para los individuos con licencia temporal ó ilimitada. La distribución de dichos reservistas la harán los jefes de cuerpo entre las expresadas unidades activas de los suyos respectivos, por partes iguales, dentro de cada año de servi-

Art. 2.º Los excedentes de cupo que se encuentran en la actualidad en el primero y segundo años de dicha situación, continuarán en sus hogares sin goce de haber alguno, pero causarán alta en los terce os batallones de los regimientos de línea, depósitos ó mayorías de los demás cuerpos ó unidades activas; para los efectos que determina el artículo 1.º del mencionado real decreto.

Art. 3.º Los capitanes generales de las regiones, dictarán las órdenes oportunas para que los referidos excedentes de, cupo, pertenecientes á las zonas de su mando, sean destinados á los cuerpos y unidades de su región que se hallem en lo posible más próximos á la habitual residencia de aquellos y en el número necesario para que, con los individuos en servicio activo permanente y en primera reserva, con que cuenta cada cuerpo, se completen los efec tivos que indica el estado número 1 (que se inserta en el «Diario Oficial»); cuidando que el destino de individuos de ambos años sea proporcional en todos los cuerpos, que reunan condiciones y aptitudes apropiadas para el servicio que se requiera en aquellos á que se les destine.

Art. 4.º El sobrante ó falta de excedentes de cupo que pueda resultar en relación con los efectivos citados en el artículo anterior, se aumentará ó disminuirá también proporcionalmente entre los mismos cuerpos y unidades activas de la región.

### Disposiciones generales

Art. 8.º Los capit mes generales de las regiones, Baleares y Canarias dispondrán que en forma análoga á lo ordenado anteriormente para los excedentes de cupo en el primero y segundo años de servicio, se destinen también á los mismos cuerpos, y proporcionalmente, los del tercer año en dicha situación, pero solo nominalmente, continuando la documentación de éstos en los depósitos de las zonas de reclutamiento.

Art. 9.º Los jefes de las zonas de reclutamien o remitirán á los cuerpos y unidades armadas á que sean destinados los excedentes de cupo del primero y segundo años de servicio, la documentac ón de éstos, quedando en las oficinas de aquellas relaciones filiales del citado personal. Respecto de los excedentes en el tercer año de servicio, las zonas remitirán á los cuerpos correspondientes relaciones filiadas de ellos, quedando en las oficinas de aquellos la documentación de los mismos.

Art. 10. Los destinos que hayan de efectuarse con arreglo á lo dispuesto en esta real orden, se harán desde luego, y la distribución del personal de excedentes de cupo estará terminada para el día 15 del próximo mes de Agosto, debiendo dar cuenta los capitanes generales á este ministerio, de las disposiciones que dicten relativas á dichos destinos. Los jefes de cuerpo y unidades activas y zonas de reclutamiento, remitirán directamente al Estado Mayor Central, en la segunda quincena del mismo mes, un estado con arreglo á los

formularios números 2 y 3, que se insertan á continuación.

Art. 11. Los excedentes de cupo de los tres primeros años conocerán sus nuevos destinos por los jefes de los respectivos cuerpos y unidades activas, quienes al propio tiempo participarán á los citados individuos el itinerario que deberán seguir para incorporarse á filas, caso de ser llamados por cualquier motivo.

Art. 12. Los capitanes generales resolverán por sí cuantas dudas les sean cansultadas para el cumplimiento de esta disposición, á menos que, por su importancia, consideren indispensable someterlas á la resolución de este ministerio.

## La cuestion religiosa

En el «Boletin Oficial» de este Arzobispado leemos el telegrama siguiente:

«Rom», 6-16, 20.

Cardenal Martin de Herrera, Arzobispo de Compostela (España.)

Muy complacido Su Santidad, en estos momentos tanta aflic ión, por hermosa general manifestación fé católica valor cristiano de toda España y alabando los sentimientos católicos Cabildos, Párrocos, Asociaciones piadosas y católicas sociales, Clero y fieles de esa Diócesis expresadas cartas, telegramas, en la imposibilidad de poder contestar separadamente á cada uno envía por conducto de Vuestra Eminencia á todos, con paternal afecto Bendición Apostólica. — Cardenal Merri del Val.»

El Cabildo Catedral de Santiago elevó al señor Cardenal Arzobispo la siguiente exposición.

EMMO. Y REVMO. SEÑOR:

El Cabildo Compostelano dolorosamente impresionado por las disposiciones dadas recientemente por el Gobierno de nuestra Nación católica acerca de las órdenes religiosas y de la libertad de cultos, se adhiere con toda su alma á la hermosa, patriótica y enérgica exposición que nuestro Episcopado dirigió con fecha 21 de los corrientes al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros.

A la protesta que el Romano Pontifice Su Santidad Pío X ha formulado por medio de su Nuncio en Madrid y á la de los Reverendos Obispos españoles unimos también la nuestra, humilde sin duda, pero enérgica contra dichas disposiciones atentatorias á los derechos de los Católicos y de la Iglesia.

Dios guarde á V. Emcia Revma, muchos años para defensa de los derechos de la Religión y de la Iglesia.

Santiago, 30 de Junio de 1910.—Eminentisimo y Reverendisimo Señor: Por acuerdo del Excmo. Cabildo, NICOLÁS RODRIGUEZ, Deán.

Emmo. y Reomo. Sr. Cardenal Arzobispo de Compostela.

## GALICIA

En Tuy se ha celebrado anteayer un mitin antiforal.

Circuló por Pontevedra un mensaje invitando al pueblo á suscribir el que se dirige al Sr. Canalejas protestando de su política antirreligiosa.

Los pescadores de la ría de Pontevedra que tomaron parte en la votación respecto de si conviene que la pesca se haga de noche ó de día, optaron por esto último por gran mayoría.

Llegaron à su palacio de San Saturnino los duques de la Conquista y su hermana la marquesa de Almaguer.

En el mencionado palacio continúan haciéndose grandes obras de decorado en espera de Sus Majestades, que como hamos dicho visitarán este verano aquella suntuosa morada.

dadanas y ciudadano, creo en el Ser Su-

premo pero me causan horror todas las

ratas de iglesia. (Triple salva de aplausos).

Yo soy y sigo siendo el hombre primitivo

el hombre de la madre naturaleza. Nunca-

el hierro rozó ni mir cabellos, ni mi barba.

-Me han llamado el ciudadano virgen

(Hilaridad); no creáis nada de eso.... hace

cincuenta años, medio siglo, ciudadanos,

que me caso libremente, con mucha frecu-

encia; de estas uniones libres, únicas que

son verdaderamente humanas, han nacido

Una voz .- Vamos ... una piña.

gran número de hijos.

Créese que les Reyes harán el viaje desde San Sebastián á bordo del yate αGiralda» y desde Ferrol á San Saturnino en automóvil.

Se preparan para los días 15 16 y 17 de Agosto, solemnes festejos en Villagarcia en honor de San Roque.

Se celebró en Lérez con gran concurrencia de personas la romería de San Benito.

Regresó á Pontevedra el exalcalde de aquella capital don Manuel Becerra Armesto.

La guardia civil del puesto de Corcubión detuvo á Francisco Liñares y Manuel Louro, como presuntos autores del incendio de un monte propiedad del juez municipal de Dumbría.

Se celebró en Lugo el mitin para protestar de la política que sigue el gobierno. Presidió el acto el Sr. Obispo de la diócesis. La concurrencia fué numerosisima. Hicieron uso de la palabra los Sres. González Gayoso, Montenegro y Tapia, que estuvieron elocuentísimos.

En medio de atronadores aplausos se votaron conclusiones idénticas á las de los mítines católicos que se celebraron en otras peblaciones.

Después del mitin fueron en manifestación los asistentes al Gobierno civil entregando las conclusiones votadas y luego al convento de Franciscanes para realizar un acto de adhesión á las órdenes religiosas. El orden fué completo.

Los diputados por la provincia de Lugo interesaron del Sr. Ministro de Fomento la construcción de una línea férrea de Lugo á Lalín.

En Oleiros y en un local cerrado, se celebró el mitin organizado por la «Juventud Católica» de la Coruña.

Hubo numerosa concurrencia y se pronunciaron calurosos discursos contra el Gobierno por su política en la cuestión reli-

Se acordó dirigir un telegrama de protesta al presidente del Consejo y otro de adhesión á Su Santidad por mediación del cardenal Merry del Val.

## Sesiones de Cortes

(POR TELÉGRAFO)

### SENADO

Madrid 11 id. id.

A las tres y media; de la tarde es abierte la sesión del Senado. Preside el Sr. Montero Ríos.

La Cámara está punto menos que desierta.

El acta de la sesión anterior es aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de Hacienda, contestando á lo dicho por el Sr. San Juan en la sesión anterior, manifiesta que todavía no ha formado juicio acerca del libre cultivo del tabaco en España

mado juicio acerca del libre cultivo del tabaco en España.

El ministro de Fomento lee el proyecto de ley del Instituto de Crédito Agricola.

El ministro de la Gobernación, contes-

tando al conde de Esteban Collantes, dice que hará lo posible para que se paguen las indemnizaciones al personal de Telégrafos. El Sr. Polo y Peyrolon insiste en que se paguen los atrasos al personal de Prisiones. Se reunen las secciones.

Al reanudarse la sesión, el Sr. Rahola denuncia la incertidumbre y la tranquilidad de los exportadores acerca del régimen arancelario que se aplicará desde el 27 de Agosto próximo á las mercaderías que se exporten á Puerto Rico, pues en aquella fecha expira el convenio comercial con los Estados Unidos.

Como la declaración del presidente de los Estados Unidos de continuar aplicándonos la tarifa mínima no ha aparecido en la Gaceta, como tampoco nuestra declaración de aplicar la tarifa mínima á les productos yanquis, cree el orador que pudiera haber dudas y dificultades en las Aduanas.

de BL ECO DE SANTIAGO (

LA POLICIA PARISIENSE

i primer crime

Nos toms per mendigos.... (1)

Si la naturaleza tiene derela la mbién reglas....
Tu cabeza es la que está de-

Puidente.—El orador ha dicho rei-

No queremos reino?

Nocesitamos la República.

duare continuar, pero las la hacen perder la cabeza:

la hacen perder la cabeza:

la hacen perder la cabeza:

la luego se embroila, masca,

perece después de haber mez-

A 2 salá en Español en el ori-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

clado á los minerales con los vegetales, y á los animales que se con en á los vegetales que caminan sobre los minerales...

—Tiene la palabra el ciudadano Tapu—

dice el presidente.

—¡La tomó!—grita desde un asiento el ciudadano. De unas cuantas zancadas lle-

ga á la tribuna y empleza:

—Ciudadanos y ciudadanas... Las unio
nes irregulares son más que las regula
res.. Esto prueba una cosa: que el pueblo va. v

res... Esto prueba una cosa: que el pueblo prefiere el concubinato....

Un interruptor.—Que permite el cam-

El orador.—... prefiere el concubinato al matrimonio... Yo practico y me gusta la unión libre... Nuestros padres alcanzaron los derechos del hombre... El apetito de los sexos está en el orden, son los de.

rechos de la naturaleza.

Una voz.—La de tu hermana....

El orador.—No esta aqui para responder al insolente, y prohibo que se hable

de ella.

El interruptor.—Entonces no es libre.

El orador.—No, porque se va á casar...

Lo siento por eila.... Va á esclavizarse....

(Aplausos y bravos prolongados)

Et orador.—En cuanto a mi, yo no me casaré.... A mi me gusta la libertad.... En ella se cifra la dicha,

Un perro ladra en el fondo de la sala.
Unos cuantos ciudadanos intentan arrojarle de allí á puntapiés; pero se refugia
bajo los bancos, y la punta de los zapatos
da menos golpes al animal que á las tibias
de las ciudadanas, las cuales manifiestan
su disgusto en un lenguaje que no puede
escribirse. De aquí tumulto.... y puñetazos.

Por fin se restablece la cal na... relativa, y el presidente anuncia que el último orador inscrito para tratar el punto que se debate es el amigo, el ciudadano Youcrasse; un veterano de la democracia.

Este calificativo se aplaude mucho.

Lentamente se adelanta hacia la tribuna un anciano alto, seco, de barba y cabellera,... incultas Su sistema pilar y capilar, de longitud desmedida, tiene la biancura del armiño... arrastrado por el lodo de la calle. Lleva colgada de la coronilla una gorra roja. Cuando este ciudadano pasa cerca de mi, no o en la extremidad de sus dedos largos y nudosos, uñas negras y sin cortar.

Bi veterano de la democracia trepa á la tribuna, se descubre con un movimiento melouramático, saluda como amo, y dice enseñando su gorra.

—¡No me la quito más que ante el pue-

blo, de quien soy hijo |- Ya lo sabéis, ciu-

la tribuna al orador.

CabelleCapilar, de cuyos encantos he conocido, han practicado como yo la unión libre, y han engendrado á su vez...

La calle, carca de cia de Abraham,

dice las grandes familias, y el Gobierno debe cuidar á los niños y ser responsable de ellos.

Una coz. — Cuando uno es demasiado po-

bre para no alimentarlos, no los hace.

Otra voz.—Se les pone en el Monte de Piedad,

El orador. - Dios, el Ser Supremo, ben-

Tercera voz. - O en la calle del Enfer, número 100.

El orador.—El ideal de la familia no es la vida ordenada, hecha para que en gorden los burgueses; debe ser ésta: Reemplazar los nombres de los padres en el Registro civil con estas cuatro palabras: Hijo de la República, De este modo, la irregularidad tomará formas regulares. La unión libre es la supresión del matrimon o el fin del adu terio.... la autoridad no tendría que intervenir más para hacer constar el flagrante delito y certificar con testimonios auténuicos, que uno ú otro de los esposos es cor... (Hilaridad ardiente y prolongada.)

El orador.—Eso es, ciudadanos, lo que yo pienso sobre la únión libre de los sexus. Testigo del pasado, no me unen al porvenir, más que dos pasiones....

Una voz.—¿Y la botella?

El orador.—No; un amor y un deseo.

Una mujer.—¡A tus años estás en:morado?

El orador.—Este amor, es la libertad; mi deseo, ver plantado en todas nuestras encrucijadas y plazas públicas un árbol que recuerde las glorias de nuestros padres revolucionarios!

El ciudadano Toucrasse se pene la go-

El marqués de Portego habla acerca de la de la Corona. exportación del corcho en paner, Reclama una nota diplomática que envió : su rectificación. el Gobierno de Francia á los de España,

Italia y Portugal. Pide que se defienda nuéstra industria corchera. El ministro de Estado le contesta satis-

factoriamente.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba la nulidad de las elecciones de senadores en la provincia de Velladolid También se aprueba aptitud legal de varios senadores los cuales juran el corgo. Se pone à discusion el proyecto de ley

haciendo extensiva á la jurisdicción de Marina la condena condicional.

El Sr. Ugarte hace observaciones. Se muestra conforme con el sentido general del proyecto.

Pide se haga también extensivo á Gue-

El Sr. Alonso Castrillo le contesta. E ministro de Marina dice que no tiene inconveniente que se haga el proyecto extensivo à Guerra.

Se aprueba la totalidad del proyecto y comienza á discutirse el artículo primero. Se presenta una enmienda del marqués de Santamaria, en el sentido de hacer extensivo el proyecto á Guerra.

Intervienen varios senadores. El Sr. Ugarte habla contra el artículo primero disconforme en un todo con el criterio que sustenta el Sr. Diaz Moreu.

Después de las rectificaciones, se aprueba el artículo primero y los restantes, quedando el proyecto para votación definitiva.

Y se levanta la sesión:

### CO & GRESO

Madrid 11 id. id.

El conde de Romanones abre la sesión á

las cuatro menos cuarto. Las tribunas rebosan de gente y en los escaños había también una concurrencia

enorme. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Sánchez Marco se extraña de que las autoridades consientan que publiquen los periódicos, caricaturas y viñetas que constituyen verdaderos delitos, excitaciones al crimen o calumnias.

Recuerda una caricatura que publicó «El Radicalo, órgano madrileño del Sr. Lerroux, contra los Sres. Lacierva, Maura y

Pide que se le excite el celo de los jueces, para que persigan esos delitos.

El ministro de Gracia y Justicia promete excitar el celo del fiscal, sobre ese asunto. El Sr. Llosas agradece al ministro de Instrucción pública el que haya nombrado al escultor Blay profesor de la Academia de Beilas Artes.

El Sr. Domínguez Pascual justifica su aus neia al discutirse el acta de Carmona. Protesta contra los términos en que se expresó el Sr. Montes Sierra, tergiversando los hechos.

El Sr Montes Sierra contesta energicamente.

Dice que se limitó á exponer los atropellos inícuos y violentos de que fué objeto, Pide datos al ministro de Gracía y Justicia sobre las fuerzas enviadas á Carmona Pide también algunos documentos, para explanar una interpelación.

El Sr. Soriano pide al ministro de la Guerra datos completos sobre las fuerzas con que se ha aumentado la guarnición de

Pregunta al Sr. Llorens la certeza de la carta que rec b o de Melilla sobre la situación de Alhuc mas.

El Sr, Canalejas manifiesta que no ocu-

rre nada alarmante y que si hubiera alguna agresión, acudiriamos á castigaria energies mente.

can algunos periódicos, dice que si algo [ (Bien en los republicanos). ocurriera, se apresuraría á decirlo sin excitaciones de nadie. Niega que se hayan enviado refuerzos á

Ceuls. El Sr. Soriano insiste en que hay agita-

ción en Alhucemes contra las tropas. El Sr. Llorens dice que existen deseos, por parte de algunos moros, de promover una nueva guerra, á causa de no haber hecho más que defendernos, en Alhucemas, en

El Sr. Canalejas: - En el Riff no solo tenemos que cuidarnos de los moros, sinó también de aquellos cristianos que se congratuion de buscarnos conflicto. Laments que se divu gen exageraciones.

vez de castigarlos.

-El Gotierno-prosigue-está apercibido, y nada mas puedo añadir, porque seria imprudente leer ios telegramas dirigi dos à los jefes militares de Ceuta y Alnu-

Insiste en que ningún motivo de alarma existe, pero que el Gobierno es lógico adopte discretamente precauciones.

-El Goulerno-concluye-no piensa en aventuras, pero defender la bandera es un deber sagrado, (Aplausos de la mayoría y de los con servadores.)

El Sr. Llorens reconoce que las reservas del Gobierno sobre los mevimientos de fuerzas, llama la atención.

Anade que algunas naciones dirigen le emigración á Africa, donde tenemos deberes que cump ir.

Pide al ministro de la Guerra que dé su opinion sobre la escala cerrada,

El ministro de la Guerra contesta que el asunto requiere un detemido estudio. Respecto a lo de Menlla, dice que nada

anormai ocurre, pero que el Gobierno está prevenido para movilizar con rapidez un fuerte contingente. KISr. Soriano recuerda que el año pa-

sado también se dijo que no ocurría nada, y luego se entablo la guerra. Nosotros deseamos saber lo que ocurre,

No debe dudarse de nuestro patriotismo. El Sr. Canalejas, en parrafos que aplande toda la Camara, excepto lus republicanos y los moreus as, protesta contra la conduc-La de quienes se dicen patriotas y telegralian a la prema cualquier movimiento de tropasto wonder

-Keo-dice-ne se hace en ningún país,

porque es pecado. Insiste nuevamente en que no hay moti-To para sembrar alarmas,

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el Mensaje El señor Iglesias (D. Emiliano) conticúa

Dice:

-El Sr. La Cierva es un fonógrafo que repite cuanto ha dicho la Prensa nacional y extranjera, sin justificar la culpabilidad de

Nosotros en luchamos como con vivoras Venimos á acusar á los señores Maura y La Cierva y al auditor señor Pastor, de que han proyectado sombras sobre hombres honrados, atribuyendoles robos y maltratos

de morjas que no han existido. Afi-m3 que el señor La Cierva ha come-

tido desmanes inau itos. El movimiento-añade-podréis probarlo, pero no podréis hablar de crueldad y

profanaciones. Afirma que el Gobierno estaba de acuerdo con la Defensa Social, á quién se prome-

tió que se fusilaría á Ferrer. Lee una acta de la Defensa Social según la cual, los comisionados enviados á Madrid estaban satisfechísimos del apoyo del Go-

bierno. Vuelve á atacar al auditor Sr. Pastor, á quien, siendo ministro el general Weyler, se amonestó por fundar una sociedad que se entrometía en la disciplina del Ejército. Rebate el informe del asesor en la sen-

tencia de Ferrer. Protesta contra una interrupción del senor Senantes, diciendo que no se le llevará por derroteros por les cuales no quiere ir. (Rumores.)

-Lo que haceis-agrega-es coartar el derecho de un diputado que acusa. (Rumo-

-El Sr. Senante:-Nosotros subrayamos las palabras de su señoría, que no se atreve á atacar de frente.

El Sr. Azzati:-Cállese. Váyase á una orden religiosa y déienos en paz. (Rumores). El Sr. Iglesias (D. Emiliano) continúa su

discurso. Lee un informe del auditor Sr. Santamarina, disconforme con el del auditor señor

Pide que se traigan los procesos. Lée varios informes del Sr. Santamarina y otro, afirmando que no había delitos. Insiste en que Ferrar fué acusado por iniciativa del Sr. Ugarte.

Afirma que en el procedimiento que se siguió, se ha atentado á todos los derechos. Niega que los radicales declaran contra

Dice que el Sr. Lacierva tenga una copia del proceso.

-qTenéis miedo de traerlo á la Cámara-pregunta-para que lo estudien los diputados. Reta al Sr. Lacierva à que justifique la

Reproduce el diálogo que sostuvo con el juez, cuando lo visitó en su celda. - Ni con las bocas de los fusiles ante mí

declaración que prestó en el proceso de Fe-

-exclama-hubiera declarado lo que hubiera querido su señoría que declarase. (Bien en los republicanos). Insiste en que Ferrer fué fusilado sin

más indicación que la declaración del corresponsal de «El Siglo Futuro.» Sostiene que si el proceso de Ferrer hu-

biera pasado al Supremo de Guerra y Marina, se hubiera castigado al auditor. Protesta contra la confiscación de bienes, calificándolo de gran vergüenza.

Censura el escaso tiempo que se dió al defensor. Manifiesta que en el Consejo de ministros tampoco se estudió el proceso, cometiendo

un gran error político. Denuncia varias irregularidades que dice cometidas por el Sr. Pastor.

Continua diciendo que el Sr. La Cierve no justificará su conducta.

-El y el Sr. Maura-añade-seguirán desacreditados en el extranjero. Aqui solo merecen el olvido de los patriotas. Si el Gobierno del Sr. Canalejas no em-

prende una obra democrática, encontrará en su camino la conju ción republicana, Refiriéndose à las versiones que publi- dispuesta 4 restaurar el honor de España.

El ministro de la Guerra defiende al auditor, diciendo que su conducta fué tan meritoria que debe ser propuesto para una recompensa.

(Aprobación en la mayoría y los conservadores.

El Presidente manifiesta que D. Pablo Iglesias.

no puede temar parte en el debate por encontrarse enfermo. El Sr. Senante: -No desviaré la discu-

sión del terreno en que se encuentra. Alude à la enmienda que ha presentado y dice que está inspirada en los sentimientos del pueblo español, cuya mayoría es católica.

E Sr. Barral:- Eso no es verdad. El Sr. Sinante lamentase que el Gobierno, excitado por los revolucionarios, vaya

contra la Iglesia. Se ocupa del asunto Ferrer y declara que lo dicho por el corresponsal del »Siglo Futuro» en Barcelona, es exactisimo puesto

que estuvo en las barricadas. -Tengo derecho exciama- á que se

crean veraces mis palabras. Los Sres. Lerroux y Soriano Interrumpen al orador.

El Sr. Senante sigue aludiendo al corresponsel y dice que éste vió a Ferrer capitanear un grupo, frente al Liceo.

El Sr. Llosas: -3. S. estuvo cazando ratones debajo de la cama. (Campanillazos)

El Sr. Lerroux:-Aquí demostraré que D. Dalmacio estaba en una ratonera. El Sr. Senante continúa. Lée una declaración del corresponsal,

cuando la detención de D. Emiliano Igle-(Los republicanos protestan).

El Sr. Senante habia de crimenes cometidos con las monjas y los frailes. Los Sres. Azzati é Iglesias (D. Emiliano) gritan,

-¡Eso es mentire! (Carlistas y republicanos protestan y alborotan a la vez.) El Sr. Senante refiere que los revolucio narios engañaron al Superior de los Maristas, y cuando ésse se presentó en la puerta

le asesicaron. Ataca á los malos patriotas que provocaron el movimiento durante la guerra, Et Sr. Iglesias (D. Emiliano): - 4Y cuanando la guerra civil respetaron los carlistas

que España estuviese comprometida?

(Bien! en los republicanos.) El Sr. Senante prosigue y es interrumpido con frecuencia.

El Sr. Azzat: - Por qué no fueron los frailes á Melille?

Si promueve un incidente entre los senoras Senante y Azzati.

El Sr Senante llama extranjero al señor Aszati. El Sr. Azzati, con indignación, protesta de su españolismo.

El S: Sanante: - Por error voté á favor del dictámen que abrió à S. S. las puertas del Congreso.

El Sr. Barral:-El Sr. Azzati es más

español que S. .. El Sr. Senante continúa. Protesta contra los republicanos, que culparon á los católicos de no haber salido à la calle durante los sucesos, à defender las iglesias. Dice que no salieron porque confiaban

en que el Gobierno las defenderiai -Porque permanecimos en nuestras casas-añade-nos llaman cobardes, y si salimos a la calle, nos llaman facciosos. Reclama de los republicanos respeto pa-

ra las ideas de los católicos. Hablando de la guerra del Riff, dice que las personas sensatas se pusieron al lado del Gobterno, para defender el honor nacional.

-En ese sentido-agrega los integristas estarán al lado de cualquier Gobierno. Opina que el Sr. Maura fué poco previsor y que en la represión de los sucesos de Barcelona debió ir mas sllá.

Trata de la crisis del Gebierno del señor Moret, y dirigiéndose á este, le dice: -Quiso perseverar en su conducta de simpatía á los republicanos desde el Gobierno, pero no estaban con su señoría los que antes lo alentaban.

En esa crisis inexplicable chubo intrigantes desles les? Sepamos quienes son, conozcamos la intriga. La actitud del Sr. Moret, no disminuye

la responsabilidad del Sr. Maura. Al Sr. Maura le falto el apoyo de los liberales, según los conservadores. Pregunta si no sintió miedo en el Go-

bierne. Vuelve á tratar del asunto de Ferrer. Niega la injusticia y defiende á los tribu-

Dice que à Ferrer debiósele condenar antes por sus propagandas libertarias y antimilitaristas.

En fogosos párrafos pone de relieve el daño que causan las lecturas libertarias. Lée un articulo del Sr. Lerroux excitando al pueblo á quemar los conventos.

Pregunta al Sr. Lerroux si ese artículo es suyo. El Sr. Lerroux dice si El Sr. Senante termina abominando de los sucesos de Barcelona, funestos para la

sociedad española. El Sr. Senante se extraña de que el artículo no tenga un correctivo en la ley. El Sr. Lerroux:-Pues á mí me parece

admirable. El Presidente concede la palabra al senor Amado quien pide que se le reserve para ma nana. Desea que estén presentes los Sres. Igle-

sias (D. Pablo y D. Emiliano.) Se suspende el debate y se levanta la sesion.

## SANTIAGO

Regresaron de sus pesesiones de Quintanes los señores Gutierrez de la Peña. De Madrid el jóven escolar y conocido

periodista D. Santiago Carro. De Vigo el contador de fondos municipales de aquel ayuntamiento D. Silverio Moreda que hoy salió para la Coruña.

Ha sido destinado al Hospital militar de Granada, el capellán primero del regimiento de Zaragoza, D. Bernardo Ariaga, sustituyéndole en este destino, el capellán segundo del regimiento de Cazadores de Talavera D. Eduardo Carril Campelo.

La comisión de festejos tuvo la atención de remitirnos varios ejemplares del programa de los que se celebr rán en Santiago durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 del ac-

Casi todos los ninos de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso é inofansivo, siendo el mejor el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Ha sido contratada para amenizar las fiestas del Carmen que se celebrarán en el Grove los días 15, 16 y 17, la banda de música del Regimiento de Zaragoza.

### COPIAS A MAQUINA Azabacheria, 10.

Hemos recibido el programa de mano del concurso nacional de tiro de pichón organizado por la Liga de la Coruña para el 8 de agosto próximo y que indudablemente constituirá un número brillante de las fiestas de María Pita en la ciudad herculina.

Matemáticas Puras.—Con un garrafón de 4 livros de Agua de Colonia de Orive que enviase, previo reembulso de 16 pesetas franco estaciones, hay para hechar de agua, que úsase comunmente para lavarse 300 veces en cantidad que cabe una copa de Licor. Es decir con 4 litros hay para más de dos años. Gasto díario, 2 céntimos.

En las conferencias de Teología Moral y Sagrada Liturgia que tendrán lugar el jueves 21 del corriente, actuarán los señores siguientes:

Disertira D. Ignacio Noya Pegito. Harán observaciones D. Luis Cajaraville Peña y D. Matias Fornos.

Expondrá la cuestión liturgica D. Acisclo Limia.

En esta diócesis se recaudaron 5.725'30 pesetas para el dinero de San Pedro, las cuales fueron enviadas á su destino.

Hun sido destinados: D. Domingo Maiz E eicegui, de médice del quinto depósito de sementales al primer batallon de Isabel la Católica que guarnece la Coruña y D. Rafael Fernández y Fernández al Hospital militar de la misma capital.

Les felicitamos.

### SELLOS DE CAUCHU Azabacheria, 10.

Ha sido ascendido á primer teniente de carabineros D. Juan Porta Menéndez. de la Comandancia de Carabineros de Orense.

Después de larga ausencia, encuéntrase en el Colegio de Franciscanos de esta ciudad el R. P. F. Manuel Trigo, Misionero de Tierra Santa; y autor de la preciosa obra «Memorias de un Misienero», cuya seganda edición acaba dé presentar al púb!ice la «Tipografía Católica» de Barcelona, con un muy bién escrito Prólogo (I--XXIII del R. P. Samuel Eijan, Director de «El Eco Franciscano» de esta localidad. Con tal metivo se recomienda á todos los amantes de las letras este singular libro que no viene a ser etra cosa-como se dice en el prólogo-que una de las estrofas de ese himno de triunfo que la Historia consagra á poncr de relieve y cristalizar para la inmortalidad los méritos indiscutibles de las Misiones Franciscanas á las cuales tanto debe, y de las cuales tan poco se acuerda la civilización comtemporánea.»

¡Que le aproveche al ilustre hijo de Villajuan su corta estancia entre nosotros !

En la Coruña darán comienzo las fiestas de María Pita con la celebración de una corrida de teros que tendrá lugar el día 31 del actual.

### ROTULOS ESMALTADOS Azabacheria, 10.

Comunican de Noya que el Comité Conservador volverá á presentar á D. Alejandro Cadarso como candidato á la diputación a Cortes.

La matarza de reses habida ayer en el macelo fué de tres vacas y diez y seis terneros.

Salieron hoy para el consumo público 1.458 kilos de carne.

## PUBLICA

Se posesionó de su cargo de maestro de la escuela pública de Sar nuestro distinguido amigo el ilustrado profesor don Miguel Suarez Barbeira.

Dicese que será nombrado director de la Escuela de Comercio de la Coruña don Carlos Barés Lizón, profesor de Reconocimiento de productos normales.

El periodico de Villagarcia «Galicia Nueva» confirma nuestra información de eyer referente á la firma de cesión la Rey de la isla de Cortegada.

> HELADOS PATATAS INGLESAS SANDWICHES Bar Abelleira.

En la mañana) de hoy se promovió una reyerta en el lavadero de Puente Mantible, entre Soledad Corbelle é Inocencia Segade, | cias. resultando esta última con una lesión en la cabeza de la que fué curada en el Hospital. Se dió conocimiento del hecho al Juzgado municipal.

El día 15 del actual comienza la expendición y cobranza del impuesto de cédulas personales del año actual en los Ayuntamientos de Abegondo, Arzúa, Baña, Boqueijón, Carnota, Cerceda, Cercubión, Cenjo, Dodro, Dumbría, Fene, Finis:erre, Frades, Irijoa, Negreira, Outes, Oza (San Pedro), Son, Tordoya y Valdoviño.

Los contribuyentes pueden realizar el pago en las recaudaciones subalternas de la Arrendataria de Contribuciones de esta provincia, dentro del plazo de tres meses.

Hállase en la Coruña el catedrático de Derecho de esta Universidad D. Eduardo

Se encuentra completamente restableci. do de la indisposición que le aquejó mes tro distinguido amigo D. Santiago Bar.

## Cine Fraga

Cada vez es mayor el público que asia da las secciones del Pabellón de la Herra. dura, debido á lo exquisito de los números.

Las películas, todas hermosas, son del mayor agrado, y los trabajos de Foliera los Nebot merecen cada día mayores aplan. sos de la numerosa concurrencia.

La empresa que no escatima gasto algu. no para que la estancia en el Pabellón sea del agrado del público, instaló seis ventila. dores eléctricos para que eviten el calor sofocante que días atrás se dejaba sentir en el local á causa de la falta de renovación

## POSTALES !LUSTRADAS Azabacheria, 10.

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m). Temperatura máxima al sol. 739 2 Idem idem á la sombra. Idem minima. Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) Agua evaporada en idem idem. Viento dominante. Estado del Cielo. . . . . . . Nubose.

TOS FERINA desaparece casi instanti. neamente con el PECTORAL CARDIN.

## Boletin religioso

SANTOS DEL DÍA DE HOY Sas Miximiliano Obispo y Martir, St. Anacleto, p.; Sarapión. Eugenio, Salutario y Muritp, mrs.; Joel y Esdras, profs., y Turiano; ob., bfs., y sta. Miropes, ma.

Este Santo, ne tural del reino de Nava. rra tuvo la dicha de haber sido educado en la religion por sus padres, que eran cristianos; y con los buenos priscipios del cato. licismo aprendió tambien les ciencias hu. manas y divinas, Dasde jóven resplande. ció en él la piedad y toda clase de virtudes cuyas recomendables prendas le colocaron en la silla Episcopal de Calahorra, Ejercia Maximilian el oficio pastoral con grande aprovechamiento de sus ovejas, y ganan. do al mismo tiempo muchas almas para Por n Jesucristo. como sucedió en la ciudad de lacción Logrono, donde bautizó gran número de la la es infieles. Ardia por entonces la cruel tes de la persecucion contra los cristianos; y como sus conversiones eran tan notables, fué preso por los gentiles, y se le degolic coronando su carrera con la efusion de s sangre por los años de 300 ó 304.

Café Suizo y Café Espa Movin ñol sirven helados.

Catarros.—Pectoral Cardin.--Insustifuible para toda clase de tos en los niños. Pidase en drogueria de Bermejo y farmi-

# Dr. Abal Hermo

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dicha enfermedades Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1

Gratis a los pobres Las GOTAS CONCENTRADAS son el remedio más eficas Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, E Pola Jarnacias i Progrecias, Depósito: 130, Rue Laterette, Palita

## TELEGRAM Madrid 12 id. id. 11 60

### Varias Noticias Madrid 12 (8).

En¡París ha fallecido el conocido pintor español Plácido Zuloaga.

república del Brasil el Sr. Alcira Botelho. Maddid 12 id. id のインを記録を表示

Una tormenta que descargó so

de cenizas.

Ha sido elegido presidente de la

bre el Vesubio hizo cesar la lluvia Maringul District

Madrid 12 id. id.

Madrid 12 id id. Se declararon en huelga los repartidores de la «Gaceta» que piden aumento de sueldo.

La directiva de la Asociación la prensa entregó al Sr. Burell III insignias de la cruz de Alfonso III Madrid, 12, id. id. En iGuixols fue obsequiado os la bancar

un banquete el Sr. Cambo. Consejo de Ministres

Madrid 12 (14) Se celebró, consejo de Ministra Tedia do la reminó a la una !

media de la tarde. nistros en el consejo se trato de la asuntos parlamentarios, de los caracteristas de los patriados que se hallan en tera y de numerosos experientes Madrid 12 (15'30).

se pros que en el consejo de no no la se trato de las numerosas in dividu.

sobjection de la senado por los sinas la senado por la senado po

mella pedirán que el gobierno Prion publica, corresponde á orelados y á los curas párro-

obierno acordo contestar que Obispos y pá-se reconoce á los Obispos y pá-la autoridad puesto que la lin-planza es libre.

Madrid 12 id. id.

de se dá á los debates en las a n paras acordó en el consejo de que marche á San Sebastián, ministro de Jornada el señor Bigobierno seguirá discutiendo

Madrid 12 id. id.

mel asunto de los expatria 'os prode el consejo declarar que pueregresar à España cuantos se when en condiciones legales. Al efecto se les socorrerá.

## Ministerial Ministerial

Madrid 12 (14.30).

Il Sr. Ministro de Fomento marhe hoy para Barcelona. Alli resolverá varias dudas de versos proyectos de la junta de bras del puerto.

El Sr. Calbeton regresará el jue-

Madrid 12 id. id.

Se firmó una real orden por la tir. St. Jue se hace extensiva á la Marina alutario la real orden de Guerra fecha 24 de ofs., y plicarse á los militares la ley elec-

Madrid 12 id. id.

Los ministeriales aseguran que cristi. la protesta del Vaticano por la ley del candado es enérgica y violenta. Sus términos, según e tos informes, son más vivos que las ante-

Madrid 12 (14)

Por no haberse terminado su reudad de dacción no se firmará hasta mañamero de la la escritura de cesión de la Isla gruel tes de Cortegada à favor de S. M. el

Además de los testigos que ayer die la firmarian figura el Sr. Co-

## Noticias oficiales

Madrid (12 13)

La «Gaceta» publica: Disponiendo para el 31 del actual elección de un senador por la Espa Provinc a de Alicante. Aprobando el programa y regla-

mento para oposiciones á médicos de sanidad exterior.

Dejandosin efecto el concurso pala adquirir un tren de dragado de y farms. Puertos con cargo al Estado.

Anunciando que según declaradel Presidente de los Estados laidos los productos importados España en aquel país y sus poones, excepto Filipinas y Guau, Misfarán por la tarifa mínima del mo | Meyo Arancel.

> Madrid 12 id. id El Diario Oficial» de guerra pu-

que se icelebre en este año un obres de caballería. Ascensos en administración.

Concediendo el empleo de seandos tenientes á 36 alumnos de

Madrid 12 (14)

Bilbao dos sujetos se presen- día de los pa- día de los pa- día de los pa- de la residencia de los pa- de la con que 

heastigarles huyeron.

de ellos porque un perro, al pen pen corría, le atenazó hacién-Frar y el otro porque un chauand al guardia à que subiera automovil.

le siguieron en su desenfrenada!

Moticias de

Madrid Madrid La Macha de Tánger para

Madrid 12 id. id.

Dicen de Fez que el Sultán ordenó á todos los tabores y demás in dividuos de la Corte que marchen de Fez.

Esta orden hace suponer que la situación de Hafid es desesperada.

## Ultima Hora

Madrid 12 (16)

«El Liberal» de hoy se ocupa de la discusión del Congreso.

Dice que la rectificación de Emiliano Iglesias destruyó la argumentación del Sr. Lacierva dejando puestas en claro cosas esencialísimas que andaban estos días puestas en duda

Trata de la pregunta que hizo Soriano sobre la agitación que reina en Marruecos y lamenta que el Sr. Canalejas, siguiendo la costumbre de sus antecesores, eche la culpa de todo á los periódicos.

Madrid 12 id. id.

Se declararon en huelga en Tolón los empleados de las fábricas del gas y electricidad.

Las oficinas están protegidas por fuerzas militares.

Madrid 12 id. id.

Los periódicos de Roma publican integro el proyecto de ley del candado.

Los diarios afectos al Vaticano censuran á Canalejas acusándole de haber atentado contra el statu-

Creen que la ley tiene por objeto provocar la ruptura del Vaticano con España.

Madrid 12 id. id.

«La Mañana» comenta las declaraciones que del Sr. Maura publicó «Le Figaro».

Dice que si lo que se le achaca es cierto no se comprende como no influye con sus huestes para evitar que estas sigan lanzando al señor Canalejas mas proyectiles encaminaos á entorpecer la realización de las ideas democráticas.

## Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 9	DIA 11
5 por 100 interior	84 35 84 60 101 15 93 23	84.75 84.75 101.30 93.30
Acciones		
Banco de España  B. Español Rio de la Plata  Compañia Arrend. ** Tabacos.		469 0 <sub>0</sub> 555 00 367 00
Azucareras		
Las preferentes		00,00
Cambios	Schell Sie og	e sh kub
Paris	7 50 27'10	The second secon
Bolsa de Paris	(810) el	should b
Exterior español	94'45	94'95
Bolsa de Buenos Aires	0181	an orthic

El precio del oro fué ayer de 127'27 127'27 Mencheta.

Imp. de el ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

Se hacen toda clase de trabajos concernientes instalaciones de agua y gas, en el Taller de D. Angel Botana, sucesor de D. Manuel Botana, y operario que fué en la traida de Aguas de Vigo.

— II Huérfanas II —

VENTA Se nace la de la casa número 31 moderno de la calle de las Huertas de esta ciudad, con dos pedacitos de huerta: uno unido y otro un

poco separado. Esta libre de pensión é inscripta en el Registro de la p opleuad.

Tendrá lugar el remate en la Notaria de D. José Santaló Ituarie, Cardenal, Paya 8, el dia 23 de corriente Julio de ence a doce, donde informarán del precio y condiciones.

ARRIENDO Se alquilan habitaciones espaciosas á precios convencionales con asistencia ó sin ella. Darán razón Franco 44.

VENTA VOLUNTARIA Tendrá lugar, la de la u sa numero 7 moderno de la caile de Tras del Pilur, de tres pisos altos y bohardila y huerta; esta liore de pension.

El rema e se electuarà el 22 del corriente Julio, en la Notaria de D. Jose Santaló Ituarte de once à doce, quien informarà.

SUBASTA VOLUNTARIA Se hace de la c sa número 76 de la calle de la Rua del Villar de esta ciudad, libre de peusion é inscripta en el Registio de la popiedad. El emate tentra lugar el 7 de corriente Juilo de once a doca en la Notaria de D. José Santalo Ituart, quien info: mara del precio yculuici nes.

Cerdo raza china para Gruca

HORREO 21 BAJOS, darán razón.

### Importante al público

Se venden 1.000 sillas de hierro sin uso ninguno que pueden plegarse, propias para salones de espectáculos y peseos, procedentes de la Exposición Regional Gallega. á precios módicos.

El propietario de estas sillas, contratista los paseos públicos de esta ciudad dará razón á cualquier hora en que estos se realizan ó en su domic lio JEKUSALEN, 8.

### Taller de corsés

S: onfeccionan á la medida Fajas, co-sés

ULTIMOS MODELOS Paz Naranjo de Galán

### Caldereria 51.

Chalet para beñistas Se a quila uno nuevo, á orillas del mar, con habitaciones amueb ad s para dos familias. Darán razón, Sra. Viuda de Roig.-Puerto

del Son. Se arrienda durante los meses de verano una casa con jardin y huerta en PUENTE CESURES. Informarán, Casas Reales 12-2.º.

SUBASTA VOLUNTARIA Se hace de la casa núm. 38 de la calle de San Francisco de esta ciudad, libre de pensión é inscripta en el Registro de la Propiedad. La subasta tendrá lugar el día de 20 de Julio de once á doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martin 5, en donde informarán del precio y condiciones.

ARRIENDO En la casa núm. 26 de la calle de Gelmirez se arriendan el 1.º y 2.º pisos y el local donde

se halla hoy la cereria. Darán razón en el piso 3.º

### Venta de una casa en Carril Se hace de una casa de moderna construc-

eión, dividida en dos viviendas completamente independientes. Se halla situada á orilla del mar, cerca de

la estación. Tiene una pequeña huerta con pezo y lavadero.

Darán razón en San Benito 7. Santiago. ARRIENDO Se hace de la casa núm. 22 de la calle de

San Roque. En la misma darán razón.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se traspasa una casa de huéspedes muy bien situada y en con iciones muy ventajosas. Informarán en el Preguntoiro número 22, papelería, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

## INTERESANTF

Habiendo adquirido to las las existencias de una fábrica de óptica Alemana que dejó sus negocios, ofrezco al público,

Anteojos y lentes corrientes á. Anteojos y Ientes medios finos. . . . 0'75 Lentes montados al aire modelo Paris, Lentes montados al aire, modelo Ame-

En crista es de color para todas graduaciones, desde dos á cinco pesetas. Existe además un gran surtido en cristales y armazones de todas clases y formas.

Cuenta esta Casa con grandes existen-

Relojeria

cias en

de todas clases, siendo el único representante en esta localidad del inmejorable reloj extraplano marca Juvenia.

Aparatos de medicina, Cirujia, Electricidad y Fotografía á precios muy reducido-MAQUINAS de coser y bordar, la mejor del mundo de la acreditada marca News

Se dan lecciones de bordado gratis. JESUS CAMALLO 47, Rúa del Villar 47.-- SANTIAGO



CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA E MADRID Dentaduras de todos sistema y demás operaciones.

### TORAL7, 2.º El "Supremo"

Extraciones sin dolor ni ; sligro

Nuevo reg nerador del cabello. Superior á todos los conocidos. Patente de invención por 20 año.

El que dude de su eficacia se le devuelve el importe del frasco. 2 tamaño 5 pesetas y respectivamente. Exclusiva representación en Santiago LEON, peruquero.

TARIFA DE PRECIOS Carrera desde el punto (por el pueblo) á la estación y automóvil con una ó dos personas, una peseta.

Por hora con una ó dos personas, dos pesetas. La prime a hora se pagará por entero, aun cuando no se utilice e carruaje todo el tiempo. Pasada la primer hora, las uemas se dividirán por fracciones de media hora, abonándose una peseta por cada fracción.

Por cada persona mas se abonará 25 céntimos de pesera. Fajera de Atuera.

### JUSE CASAL ZI CALDEREKIA ZI

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, ninos y empleados civiles y militares. Las de mas confianza en esta producción

GRAN FONDA «LA COMPOSTELANA»

## Real, 69, at ladu del «Nuevo club»

Leiefono, num. 40 Esta acreuitada casa, establecida en la principal culte de la pobliciou, dispone de omphas y venthadas hacitacion s, con vistas ai pasco de Mendez-Nunez y à la bania, asi mendo todas cilas inz y mmo es electricos, es como el celetono para servicio de los señore huespedes.

LA CORUNA

viles.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad, co npuesta de do i pisos espaciosos y planta baja en muy buen estado y a pr pósito para almacén ó des acho de vinos, libre de todo gravamen é inscrita en

al Registro de la propiedad. En esta redacción informarán de precio

y condiciones.

VENTA DE UNA CASA El día 20 de Julio, hora de once de la mafana, en la notaria de D. Jesús Fernández

Suarez, Pl zuela de San Martin núm. 5 tendrá efecto la venta de la casa núm. 6. de la Rúa del Villar. Tiene cuatro pisos independientes, tienda y cochera.

VENTA VOLUNTAR A Se hace de la casa un piso núm. 28 s ta en la calle de Guadalupe con huerta de dos ferrados de sembradura, fuentes y hérreo pudiendo entrar carro, á la huerta. La casa está libre de todo g ávamen y asegurada de incendios. Para informes en la misma.

Esta fábrica es la mayor producción en Inglaterra. - Coches para Turismo de 2 y 4 cllindros.

Tipo 8,10 h. p. y 2 cilindros. . . 6.000 Tipo 12 20 h. p. y 4 cilindros. . 9.000 Tipo 46 25 h. p. y 4 cilindros. . 13.000 Estos precios se entienden para coches.

completos con carroseria doble phaeton con derechos de aduana pagados, flete, etc., y un completo surtido de herramientas. Para más informes y envio de catálagos

dirigirse al Agente general en Gajicia y Asturias. Julio Barreras Massó. - VIGO LECCIONES

De las asignaturas de Bachillerato las viene dando desde el año 1893 el profesor.

DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

LICENCIADO EN DERECHO, exalumno de quinto año de Sagrada Teologia y exprofesor de todos los colegios de 2.ª enseñanza de San-

Especialidad: Latin

Francés

Aritmétic a Geomet ria

Preparación para my ou NOTA .= A los alumnos libres se facilitati os temas do latin y los ejercicios de francés expicados durante el curso por los señores profesores de as respectivas asignaturas. Cardenal Paya, 7-2.°



OPTICO CIENTIFICO El único Optico verdad que hay en Santiago y en toda Galicia.

Se despachan las fórmulas de los señores Oculistas con rigurosa exactitud. Corrección de la hipermetropia, miupia, astigmatismo etc.

Se pasa á domicilio. Se remiten encargos à todas partes, por correo y por ferrocarril. Si quereis conservar vuestra vista y no estropearla con esos ientes de bajo precio, propios de feria y quincallero.

Venid á mí. Ojos de cristal, material eléctrico para timbres y alumbrado, lámparas de filamento

metálico, Osram y Philips.
—PREGUNTOIRO 82—

## CASA DE BANOS

Desde 1.º de Junio se suministran baños de aseo y medicinales de todas clases.

Servicio permanente

Duchas, Inhalaciones, Pulverizaciones



Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este Balneario que cuenta con una magnifica inslalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.—El viaje desde Orense puedo hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo las primeras cuatro horas en el recorrido.

Sus aguas no tienen rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. De venta en las principales farmacias y droguerías.

## SANATORIO QUIRURGICO

DIRECTORES

SANTIAGO DE GALICIA

D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital

ACUAS MINERALES

FUENTE NUEVA

PERIN

#(ESPIDO)#

D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricía y Ginece ca

de la Facultad de Medicina. Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura. En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo

también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de cu.

rar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un con venio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más, informes, dirigirse á uno de los directores.

## HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS VILLAGARCIA

Sección de Bolsa Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, á las reducidas con-

diciones siguientes: Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo.

Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 0'15 0/0 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente. Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, rec bimos encargos por correspondencia.

## es de peseta. El punto para estos coches les el Torall y Gran establecimiento balneario de "Cabreiroá" ajera de Atuera. VERIN (ORENSE)

Aguas minero medicinales verdadero prototipo de las acidulo-bicarbonatado-sódicas líticas

premiadas con diplomas de HONOR y GRANJES PREMIOS, en las EXPOSICIONES à que concurrieron-De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vias urinarias, muy especialmen. te en la liauasis re iai y calculos nexicules; eficacistin is en lus enferm stades del estóm igo, intestinos, diabetes, sacarina, gota y en las diversas dole icias del higado, acilitan to grante-

mente en la nativais biliar la expulsión de cá cutos y arenus. Sin rival para todas las dolencias propias del artricismo. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

GHAN HOTEL Este grandioso edifici , construi io inin idiaco al mantatia, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuentrase dotado de lo los los adelantos no lernos de confort é higiene; à su frente sa hanara un competente mà tre d'inotel y esmerado servicio. Hay capilla, sala de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, expelente conedor y se jeda cocina, naoitaciones amplias y confortable, cuartos le baños, terraza, parque y agua potable, próxima al manantial, para todos los usos del establecimiento.

Preciosi de 6'50 pesetas á 30 idem Depositario en la movina de Madon PRESTO PUGA, Almacen de hierros. La Coruña

franvia propio del Balneario, espera á los señores agüistas á la l'egada de los automó-

arjetas al minuto, precios económicos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Stanti. SO

Navacado en el cato. ias hu. plands. riores notas. locaron

n de su

lichas

## "EL PARAISO"

## Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

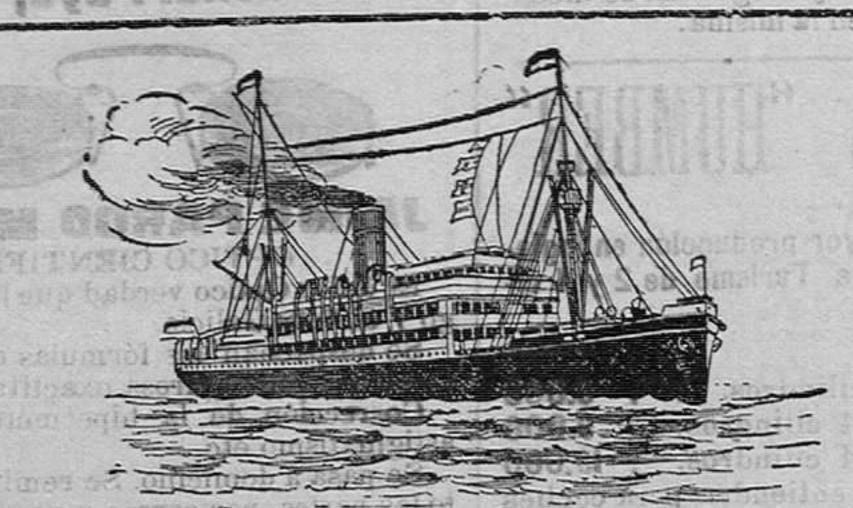
36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, es Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores.

acas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores.

Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquistros. clases de 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo.

Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y agua. dientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



SALIDAS DE VIGO Para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires saldrá de Vigo

El 22 de Junio salirá el vapor correo KONIG WILHELM II. El 29 del mismo mes saldrá el vepor correo CAP ORTEGAL. El 6 de Julio el vapor correo CAP VILANO.

Precios del pasaje: á Río Janeiro, 246 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico saldrá El 25 de Junio saldrá el vapor de carga CONSTANTIA. Este buque no admite pasajeros.

El 5 de Julio el vapor correo DANIA. Precios: A la Habana A Veracruz y Tampico

Ptas. 207'00 » 226'00 A Santiago de Cuba 244 pesetas. 2 salidas mensuales para el Havre.

Boulogne slmer y Southampton. Hamburgo. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gra-

tuitamente. Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha señalada.

Además de los documentos de libertad de quintas. cédula personal, etc., que son necesaries para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Di igirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



CANUTO BEREA Y COMPANIA Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas calzac dehie pro construidos expresamente para el clima de Galicia.

Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab. Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 15 eéntimos cada obra Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.



## Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Junie de 1910, salvo contingencias

Lineas de Cuba y México

El día 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor «Alfonso XIII» Capitán don Pedro Oliver. El dia 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «M. Calvo», Capitán D. J. Bonet.

Linea de Venezuela-Colombia El día 10 de Barceiona y el 15 de Cádiz el vapor «Monserrat», Capitán D. Alfredo Garriga

Linea de Filipinas

El dia 25 de Barcelona el vapor «Isla de Panay», Capitán. D. Juan Pérez Soria Linea de Buenos Aires

El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII», Capitán den D. L'ofrin. Linea deCanarias

El día 17 de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde». Capitán D. Luis

Sopelana, Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

# Vapores correos Al Río de la Plata



### Servicio quincenal y ràpido

Duración del viaje 18 días Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción

de la correspondencia. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos sigientes:

20 Julio 1910. HIGHLAND HOPE HIGHLAND HARRIS 27 Julio 1910 HIGHLAND WATCH 17 Agosto 1910

PRECIO DE PASAJE Pesetas Primera clase. . . . . . . 574. Segunda clase . . . . . . . . . . . . 430 Incluso impuesto.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Consignatario: I. M. ESCALERA VIGO-



CURACION RADICAL Y RAPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones) de los Plujos Recientes é Persistentes

Gada

capsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., loemiados en concursos púdlicos y prras fuera de concurso debidas á obs más distinguidos literatos espanoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los senores Pereua, Menendez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas espanoles de gran nombradia y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Exemo. Sr . Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar. » Conce de Camilieres.

D. Joaquin S. de Toca. Iltmo. » Baron de Villagaya.

Menéndez Pelayo. - José Zahonero Allenzo Perez Nieva. - Conde de las Navas Angel Gnerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA Pidase en todas las librerias



# C. a Hamburguesa American (Hamburg-América Linei)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DI RECTO
Los días 20 de cada mes salen los magnificos vapores de doshélices

KROMPRINZESIN CECILIE

KFUERST BISMARCK ue hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemania Albingia Que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas. Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.
Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).
230 pesetas Habana. 255 Varacruz (vapores del 20). En los recios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México. LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

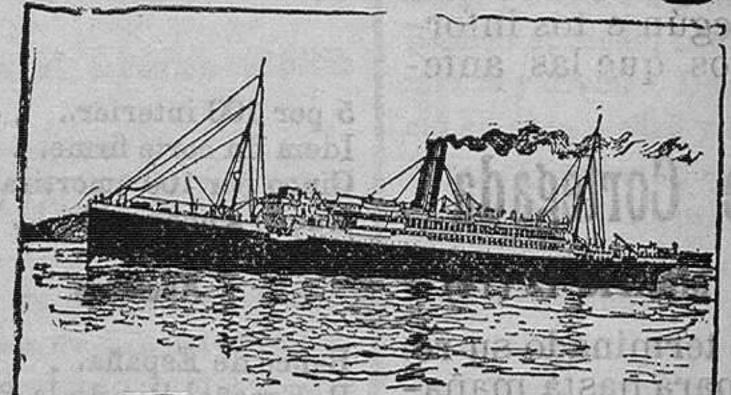
DIRIGIRSE PAPA IMFORMES

D. Eduardo del Río.--La

## "AURORA" COMPANIA ANONMA DE SECUROS

BILBAO Capital social: 10.000.000 de pessetas. Capital deembolsado: 3.000.000 . Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VIÑA, Hórreo núm. 66. Subdirección en La Coruña, RAMON C. PRESAS, Cantón Pequeño número 2.

Vapores



Correos

## Al Brasil y Río de la Plata

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires salda de Vigo el 10 de Julio de 1910 el vapor correo

ARAGON Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires drá de Vigo el 24 de Julio de 1910 el vapor correo

ARAGUAYA

viajes de regreso Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 14 de Julio de 1910 el vapor correo

ARAGUAYA

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 28 Julio de 1910 el vapor correo AMAZON

Se admiten pasajeros y carga para lo puertos arriba mencionados. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dias antes de la salida del vapor.

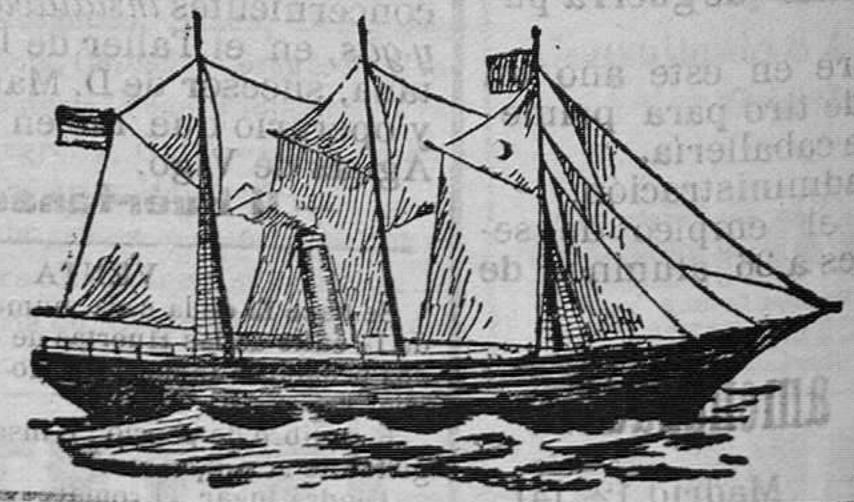
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las Inceses didades de viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Bibao, D. CARLOS MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE MARURI y C. Coruña, Sres. RUBINI 6 HIDE JOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.

Oficina de la Compagía establacido en Maria de la Compagía en Maria de la Compagía establacido en Maria de la Compagía en Maria de l Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16,

The British and South American Steam Navigation Company,

## LIMITED P. R. HOUSTON



Compañía de vapores rápidos á la República Argen Salidas mensuales EL DIA 27 DE JULIO DE 1910 saldrá del puerto de VIGO, directamente para Montevideo Buenos Aires e. magnífico vapor y Buenos Aires e. magnifico vapor

HONORIUS

Precios del pasaje de 3.ª clase 221 pesetas. Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del reporto con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la la Para informes dirigirse al Para informes dirigirse al

Agente general en Vigo: RAMON N. SOLER
Escritorio: calte de la Victoria (detrás del jardín de la Alameds).



Gran surtido de bombones de la casa Suchard de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegante de granel botes de Casa de Casa absorbet de la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegante de casa de paquetes y á granel, botes de Croquettes, chocolate finísimo y apropósito para viajes y meriendas, lo mismo que Tabletas (de todos tamaños)

MILKA en su Lait Conentri, NELMA Chocolat/fondant, Noasettine. Chocolat á la Noissete Estas Tabletas son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao Suchard solubio en botes de 125 grado 25 tazas. para 25 tazas.

Gragea inglesa Victoria, peladillas almendras Alcalá y caramelos de todas clases, frutas, mernuladas y jaless. Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas. Conservas de carne, pescade, legumbres y frutas de tedas casas. Depénite en enta plaza delehecelate de les RB. PP. Benedictines, 2, 2'50y 3 penetas con y sin canela,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte